



Resolución Directoral

N° 107-2017-OTASS/DE

Lima, 29 DIC. 2017

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1280, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía funcional, económica, financiera y administrativa y con competencia a nivel nacional; el cual desarrolla sus funciones en concordancia con la política general, objetivos, planes, programas y lineamientos normativos del Ente Rector;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2014-VIVIENDA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, el cual establece en su artículo 11 que es función de la Dirección Ejecutiva designar y remover, entre otros, al personal directivo y/o de confianza de la Entidad;

Que, mediante Resolución Directoral N° 060-2017/DE del 27 de octubre de 2017, se designó como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al señor Gerardo Egberto Rodríguez Negrón;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual ha sido aceptada siendo su último día de labores el 31 de diciembre de 2017;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 – Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y de lo establecido en el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS, y de acuerdo a las facultades conferidas a la Dirección Ejecutiva en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del OTASS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2014-VIVIENDA;



SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia

Aceptar a partir del 01 de enero de 2018 la renuncia formulada por el señor Gerardo Egberto Rodríguez Negrón al cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designación

Designar a partir del 01 de Enero de 2018 al Ingeniero Paul Werner Caiguaray Perez en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.

Artículo 3. Publicidad

Publicar la presente resolución en el diario oficial El Peruano y en el Portal Institucional del OTASS (www.otass.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



EDMER TRUJILLO MORI
Director Ejecutivo
Organismo Técnico de la Administración
de los Servicios de Saneamiento

